

Cuenca, 5 de enero de 2018

Ingeniera

María Fernanda Landívar

Representante Legal de Cartosig Cía. Ltda.

Ciudad

De mis consideraciones:

Como comisaria designada, he realizado la revisión los libros contables así como la constatación física de los documentos concernientes a la información económica y financiera que reposan en los archivos, respeto del ejercicio económico 2017.

En esta virtud, tengo a bien informar que: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, Notas Explicativas y el Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2017 se basan en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas Internacionales de Información Financiera y atienden los lineamientos establecidos en las leyes ecuatorianas.

Atentamente,



LOURDES PUMA
COMISARIA